



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. 201901100000561 - 2019-03-13 12:51.31

Doctor

ALFREDO ROMERO LICUIME

Rector

UNIVERSIDAD LA REPÚBLICA CON SEDE EN SANTIAGO DE CHILE

Agustinas 1818

Teléfono: + 56 2 3244 9030

Santiago, Región Metropolitana, Chile

Asunto: Autorización retransmisión de la serie de 24 programas de "Música para Todos" a través de la radio universitaria chilena vía RRUC.

Apreciado doctor Romero,

Como primera medida reciba por arte de la Orquesta Filarmónica nuestro más sincero agradecimiento por el interés mostrado por usted y su organización en la difusión de la música sinfónica y en especial en dar a conocer el trabajo realizado por nuestra entidad.

En atención a la solicitud realizada por usted en representación de la Red de Radio Universidad la República con sede en Santiago de Chile, la Orquesta Filarmónica de Bogotá se permite manifestar su aprobación en relación a la petición referente a la autorización para que la radio universitaria chilena realice la retransmisión de la serie de 24 programas de "Música para Todos".

Es de anotar que la Orquesta Filarmónica de Bogotá es la titular de los derechos de interpretación de los programas mencionado, pero será responsabilidad de la Universidad la República con sede en Santiago de Chile, adelantar la totalidad de los tramites de derechos de autor adicionales que se requieran, así como, si se requiere, asumir los costos que de este trámite y cualquier otro se deriven manteniendo indemne a la OFB de cualquier tipo de reclamación que se pudiera genera.

De igual forma nos permitimos señalar que como limitantes a la autorización emitida por la OFB se debe tener en cuenta que la misma se genera con un plazo máximo de transmisión de los programas solicitados hasta el día 31 de diciembre de 2019 y que las

Calle 39 Bis No. 14 - 57

Código Postal 111311

Teléfono 2883466 www.filarmonicabogota.gov.co

Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

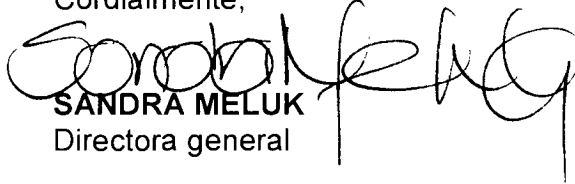
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ




transmisiones realizadas no podrán generar ningún tipo de lucro para la solicitante, la red de radio universitaria de Chile o cualquier otro interviniente dentro del proceso mencionado, lo cual será obligación de la Universidad la República con sede en Santiago de Chile verificar.

Reiteramos nuestro agradecimiento y quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud que sobre el particular se pudiese generar.

Cordialmente,


SANDRA MELUK
Directora general

Elaboró: Andres Felipe Albarracín R – Director Jurídico y de Contratación
Revisó: Ana María Gómez – Jefe Oficina Asesora de Relacionamento y Comunicaciones 



UNIVERSIDAD
LA REPUBLICA

PLURALISTA TOLERANTE

Casa Central
Rectoría

Agustinas 1818 - Fono +56 2 3244 9030
Santiago, Región Metropolitana, Chile

Santiago, 7 de febrero de 2019

Doctora
Sandra Meluk
Directora General
Orquesta Filarmónica de Bogotá
Bogotá D.C

Cordial saludo,

Desde la Universidad La República con sede en Santiago de Chile, le extendemos nuestro interés en retransmitir la serie de 24 programas "Música para Todos", que originalmente se emite a través de la Red de Radio Universitaria de Colombia – RRUC, con la que exitosamente firmamos Convenio que contempla la retransmisión de algunos programas, y más adelante la producción conjunta. Si ustedes desean, podemos hacer un Convenio exclusivo para la retransmisión de los programas de la serie radiofónica, de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Los invitamos a escuchar nuestra emisora en el siguiente enlace:
<https://radio.ulare.cl/>

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,


Alfredo Romero Listuine
Rector
Universidad La República



Act. /Arl.

www.ularepublica.cl